



ESTE DOCUMENTO ES
PROPIEDAD DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
CALLE DE LA CHURUPA, TRANSACCION 1000 Y 1001
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTHONY FERNANDEZ BERNANDEZ
Jefe de la Oficina de Transacciones y Comercio
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Gerencial Regional N° 207-2007-Gobierno Regional del Callao-GA

Callao,

31 MAY 2007.

VISTOS;

El Informe N° 014-2007-REGIÓN CALLAO/CE, de fecha 31 de Mayo del 2007 del Comité Especial, la Resolución Gerencial Regional N° 034-2007-Gobierno Regional del Callao-GRI de fecha 08 de Mayo del 2007;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Regional citada en la parte de vistos, se aprobó los Términos de Referencia para la elaboración del Estudio Definitivo: "Construcción e Implementación de la Comisaría PNP Villa Los Reyes – Ventanilla - Callao", con un Valor Referencial de S/81,396.00 (OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 00/100 NUEVOS SOLES), incluido Impuesto de Ley, con precios al mes de Noviembre del 2,006 y un plazo de ejecución de sesenta (60) días naturales; el mismo que cuenta con cobertura presupuestal otorgada mediante el Informe 504-2007-REGIÓN CALLAO/GRPPAT-OPT de fecha 25 de abril del 2007 de la Oficina de Presupuesto y Tributación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y;

Que, a través del Informe de vistos, el Comité Especial designado por Resolución de Gerencia General Regional N° 346-2007 Gobierno Regional del Callao-GGR alcanzó las Bases para la elaboración del Estudio Definitivo: "Construcción e Implementación de la Comisaría PNP Villa Los Reyes – Ventanilla – Callao";

Que, para poder convocar la referida Adjudicación Directa Selectiva, es necesario aprobar las Bases de dicho proceso de selección, de conformidad con el Artículo 53° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 084-2004-PCM;

Que, la presente Resolución cuenta con la visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional del Callao y;

En virtud, de lo dispuesto en el Artículo 50° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 084-2004 PCM, y en uso de las atribuciones conferidas en el Artículo Tercero de la Resolución Ejecutiva Regional N° 072 de fecha 26 de Enero del 2007;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APRUEBESE, las Bases para la elaboración del ESTUDIO DEFINITIVO: "CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA COMISARÍA PNP VILLA LOS REYES – VENTANILLA - CALLAO", con un Valor Referencial de S/81,396.00 (OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 00/100 NUEVOS SOLES), incluido Impuesto de Ley, con precios al mes de Noviembre del 2,006 y un plazo de ejecución de sesenta (60) días naturales.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Remitir la presente al Comité Especial para que proceda a la convocatoria de la Adjudicación Directa Selectiva indicada en el artículo primero, conforme a Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DR. MARIO SOLÍS FRASSINELLI
Gerente de Administración